



ITSLV

INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE VILLA LA
VENTA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO TRAMITES Y SERVICIOS

2.- INSCRIPCION

Servicio y/o Trámite: Solicitud de inscripción al ITSLV

DESCRIPCION	REQUISITOS	PASOS PARA REALIZAR EL TRAMITE	COSTO Y LUGAR DE PAGO	DONDE REALIZO EL TRAMITE Y EN QUE HORARIO
<p>Consiste en dar de alta al joven en la base de datos del ITSLV una vez que ya haya aprobado el examen de selección para ingresar a estudiar al instituto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Haber aprobado el examen de selección 2.-Original y 3 copias del acta de nacimiento 3.-Carta de buena conducta 4.-Original y 3 copias del certificado de educación media superior legalizado 5.- 3 Copias de la credencial del INE y la CURP 6.-Original y 3 copias del Certificado de secundaria 7.- Original y 3 copias de certificado médico con tipo de sangre expedido por dependencia pública de salud 8.-4 fotografías de frente tamaño infantil recientes no instantáneas en blanco y negro, en papel mate y sin retoques 9.-Asistir a curso propedéutico y presentar comprobante de pago de derechos de inscripción. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el pago de inscripción 2. Acudir a ventanilla con la documentación requerida 	<p>Escolarizado: Costo de la Inscripción en M.N \$750.00 (8.63 UMA).</p> <p>Especial: Costo de la Inscripción en M.N \$ 1,800.00 (20.71 UMA)</p> <p>Se debe generar ficha de pago referenciado en la plataforma (http://control.itslv.edu.mx/control) y el pago se debe realizar en ventanilla bancaria y cajero automático de pagos de servicios bancomer.</p>	<p>El trámite se realiza en el departamento de control escolar del Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, ubicado en calle circuito tecnológico No. 1, col. el cuatro, La Venta, Huimanguillo, Tabasco.</p> <p>Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 hrs. Sábados de 09:00 a 14:00 hrs.</p>
			<p>QUIEN PUEDE REALIZARLO</p>	<p>RESPONSABLE DEL TRAMITE</p>
			<p>El trámite es personal y solo puede realizarlo el interesado.</p>	<p>M.A.P.I. Alejandra Flores Lázaro Jefa del Departamento de Control Escolar 01 923 323 2000 ext. 109 d.controlescolar@itslv.edu.mx</p>
			<p>TIEMPO DE RESPUESTA</p>	<p>FUNDAMENTO JURIDICO</p>
			<p>De forma inmediata, en el momento en que acude a las oficinas de control escolar para realizar su trámite.</p>	<p>Capítulo III, artículo 11 del reglamento escolar vigente aplicable.</p>



ITSLV

INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE VILLA LA
VENTA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO
TRAMITES Y SERVICIOS

2.-INSCRIPCION

Servicio y/o Trámite: Ficha para el examen de selección del ITSLV

DESCRIPCION	REQUISITOS	PASOS PARA REALIZAR EL TRAMITE	COSTO Y LUGAR DE PAGO	DONDE REALIZO EL TRAMITE Y EN QUE HORARIO
<p>Consiste en dar de alta al joven en la base de datos del ITSLV una vez que ya haya aprobado el examen de selección para ingresar a estudiar al instituto.</p>	<p>Presentar: Constancia de calificación de bachillerato, fotografía, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, comprobante de pago.</p>	<p>1. Hacer su pre-registro en la página http://aspirantes.itslv.edu.mx/control</p> <p>2. Realizar el pago de la ficha</p> <p>3. Presentarse en ventanilla con el pago y documentación requerida</p>	<p>Costo de la ficha para el examen de selección</p> <p>\$510 M.N (5.87 UMA)</p> <p>Se debe generar ficha de pago referenciado en la plataforma (http://control.itslv.edu.mx/control) y el pago se debe realizar en ventanilla bancaria y cajero automático de pagos de servicios bancomer.</p>	<p>El trámite se realiza en el departamento de control escolar del Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, ubicado en calle circuito tecnológico No. 1, col. el cuatro, La Venta, Huimanguillo, Tabasco.</p> <p>Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 hrs. Sábados de 09:00 a 14:00 hrs.</p>
			<p>QUIEN PUEDE REALIZARLO</p>	<p>RESPONSABLE DEL TRAMITE</p>
			<p>El trámite es personal y solo puede realizarlo el interesado.</p>	<p>M.A.P.I. Alejandra Flores Lázaro Jefa del Departamento de Control Escolar 01 923 323 2000 ext. 109 d.controlescolar@itslv.edu.mx</p>
			<p>TIEMPO DE RESPUESTA</p>	<p>FUNDAMENTO JURIDICO</p>
			<p>De forma inmediata, en el momento en que acude a las oficinas de control escolar para realizar su trámite.</p>	<p>Capítulo II, artículo 8 del reglamento escolar vigente aplicable.</p>